



Ministerio de Salud
Hospital "Víctor Larco Herrera"
Sra. Yovana Marlene Castro Quintana
Jefe de la Unidad Funcional Legajo
Información P. y Desarrollo de Personas

Resolución Administrativa

Que, en atención a lo señalado en los párrafos anteriores es procedente emitir el Acto Resolutivo para dar término a la Carrera Administrativa por Fallecimiento;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial Nº 1114-2020/MINSA, de fecha 31 de diciembre del 2020, en el numeral 11.2 del artículo 11, que se delega a la Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, la facultad de formalizar las acciones de Personal respecto del Personal que Administran y;

Con la Visación de la Jefa de la Unidad Funcional de Legajos Información de Personal y Desarrollo de Personas , de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-DAR TERMINO a la Carrera Administrativa por Fallecimiento a partir del 02 de febrero del 2021, del **Ex Servidor don DIAZ MELGAREJO LUIS**, identificado con Documento Nacional de Identificación Nº 07648508, con el Cargo de Piloto de Ambulancia, Nivel STC;

Artículo 2º.- DECLARAR la Plaza Vacante Nº 113355, partir del 03 de febrero del 2021;

Artículo 3º.- NOTIFICAR la presente Resolución a los familiares directos de quien fuera en vida, el **Ex Servidor don DIAZ MELGAREJO LUIS**, de acuerdo a las formalidades que establece la Ley Nº 27444-Ley de Procedimientos Administrativos General.

Regístrese y Comuníquese

Ministerio de Salud
Hospital "Víctor Larco Herrera"

Lic. Yvonne Córdova Ríos Escobedo
Jefa de la Oficina de Personal
Oficina Ejecutiva de Administración

CRE/YMCQ.

Distribución:

Dirección General
Oficina Ejecutiva de Administración
Oficina de Planeamiento Estratégico
Unidad de Remuneraciones
Unidad Registro, Escalafón y Legajos
Unidad Funcional de Prog.Presupuesto y Control de Asistencia
O.N.P.
AIRHSP
INFORHUS
Interesada
Archivo